

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B) PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN,
ENTORNO WEB Y COBERTURA AUDIOVISUAL DE LAS CORTES DE
ARAGÓN (EXPEDIENTE 36/2024).**



I. OBJETO DEL CONTRATO 4

II. EMPRESAS LICITADORAS 4

III. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS..... 4

CRITERIO 1: Propuesta técnica4

CRITERIO 2: Material audiovisual complementario5

IV. ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS 7

CRITERIO 1: Propuesta técnica (hasta 35 puntos)7

SUBCRITERIO 1.1. Actuaciones dirigidas a la consolidación y mejora de la presencia institucional en el entorno web y en redes sociales, en los términos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas (apartado 2) (hasta 8 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA7

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA7

SUBCRITERIO 1.2. Planificación del mantenimiento y gestión de la infraestructura técnica que sirva de plataforma para la programación de retransmisiones audiovisuales en sus diferentes modalidades. (hasta 8 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA8

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA8



SUBCRITERIO 1.3. Gestión de la cobertura fotográfica de la actividad y la generación de nuevos contenidos audiovisuales de actos y órganos institucionales para su uso en plataformas on line y otros recursos gráficos que potencien la imagen del Parlamento aragonés y del Palacio de la Aljafería. (hasta 8 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA9

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA9

SUBCRITERIO 1.4. Plan de transición para aplicar al inicio y al final de la vigencia de la prestación del servicio (hasta 6 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA10

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA10

SUBCRITERIO 1.5. Coherencia y claridad de la propuesta técnica presentada, nivel de detalle, adecuación a los objetivos y concreción de los compromisos asumidos en la ejecución del contrato (hasta 5 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA11

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA11

CRITERIO 3: Material audiovisual complementario (hasta 10 puntos)12

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA12

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA13

V. VALORACIÓN FINAL14



I. OBJETO DEL CONTRATO

Tal y como se especifica en el documento de Pliegos Técnicos del presente expediente, el objeto de este contrato es consolidar y potenciar la política de comunicación y la proyección pública de las Cortes de Aragón en diversos formatos y soportes, con atención a sus diferentes vertientes, es decir, en el ámbito de la actividad parlamentaria, institucional y cultural.

La finalidad de dicho contrato es diseñar un servicio que integra las principales líneas de actuación en este ámbito y, por tanto, optimiza los recursos de naturaleza informativa existentes y sus diferentes soportes, para un uso compartido y más eficaz.

Con carácter previo a la realización de la correspondiente valoración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se realiza por quien suscribe el presente informe manifestación expresa de ausencia de conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia del procedimiento.

II. EMPRESAS LICITADORAS

Han presentado oferta a la licitación la siguiente empresa:

TELESONIC, S.A.U., con CIF: A20095436

III. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS

De acuerdo con el Anexo X de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este expediente, los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre dos) se estructuran en dos criterios: el que hace referencia a la propuesta técnica presentada por las empresas licitadoras (que valora diferentes actuaciones) y el material audiovisual complementario en depósito aportado.



- Retransmisión de señales en streaming a través de la red móvil (4G/5G).
- Infraestructura técnica para actos y material técnico y herramientas para el mantenimiento, montaje y desmontaje.
- Protocolos de comprobación de señales SD/HD/3G – SDI.
- Distribución de video portátil con soporte para HD.
- Cobertura fotográfica.



En total, la suma de estos criterios supondrá un máximo de 45 puntos de acuerdo con la ponderación y desglose que se presenta en el siguiente cuadro resumen:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
CRITERIO 1: Propuesta técnica.	Hasta 35 puntos
SUBCRITERIO 1.1. Actuaciones dirigidas a la consolidación y mejora de la presencia institucional en el entorno web y en redes sociales, en los términos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas (apartado 2).	Hasta 8 puntos
SUBCRITERIO 1.2. Planificación del mantenimiento y gestión de la infraestructura técnica que sirva de plataforma para la programación de retransmisiones audiovisuales en sus diferentes modalidades.	Hasta 8 puntos
SUBCRITERIO 1.3. Gestión de la cobertura fotográfica de la actividad y la generación de nuevos contenidos audiovisuales de actos y órganos institucionales para su uso en plataformas on line y otros recursos gráficos que potencien la imagen del Parlamento aragonés y del Palacio de la Aljafería.	Hasta 8 puntos
SUBCRITERIO 1.4. Plan de transición para aplicar al inicio y al final de la vigencia de la prestación del servicio (el documento deberá tener en cuenta la formación y los requisitos necesarios para traspasar las funciones propias del servicio entre la empresa saliente y la empresa nueva adjudicataria).	Hasta 6 puntos
SUBCRITERIO 1.5. Coherencia y claridad de la propuesta técnica presentada, nivel de detalle, adecuación a los objetivos y concreción de los compromisos asumidos en la ejecución del contrato.	Hasta 5 puntos
CRITERIO 2: Material audiovisual complementario.	Hasta 10 puntos
Se valorará la cantidad, calidad, disponibilidad e idoneidad de la oferta de material complementario (en depósito), justificando el uso al que podrán ser destinado y sin coste alguno para la institución, que permita incorporar nuevos elementos en las áreas de trabajo de grabación, edición y distribución de material audiovisual, cobertura fotográfica, infraestructura técnica para actos y comprobación de señales SD/HD/3G – SDI.	



SUBCRITERIO 1.2. Planificación del mantenimiento y gestión de la infraestructura técnica que sirva de plataforma para la programación de retransmisiones audiovisuales en sus diferentes modalidades. (hasta 8 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

Para este subcriterio, la licitadora en cuestión asegura en su propuesta todas aquellas acciones y procedimientos relacionadas con el mantenimiento preventivo o correctivo, incluyendo el material necesario para la realización de las labores.

En el caso del preventivo, lo definen como un proceso de mejora continua, renovación, ampliación e innovación, mencionando la cumplimentación de un formulario con los puntos a revisar o la generación de un informe. Además, se destaca que el personal que llevará a cabo las revisiones semestrales serán técnicos especialistas en mantenimiento adicionales al personal del servicio.

Por lo que refiere al correctivo, además de enumerar las tareas específicas que se realizarían, mejora el tiempo de resolución para los equipos de nivel básico a dos días.

Además, esta licitadora ofrece una aplicación web para el control de los equipos y mantenimiento denominada eGIA para protocolizar tanto las acciones preventivas como las correctivas.

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

Por fijar el tiempo de resolución para los equipos de nivel básico en un máximo de dos días, la realización de las tareas de mantenimiento con personal especialista externo al servicio y la aplicación web eGIA, que se consideran mejoras en este subcriterio, la oferta obtiene 6 puntos.



SUBCRITERIO 1.3. Gestión de la cobertura fotográfica de la actividad y la generación de nuevos contenidos audiovisuales de actos y órganos institucionales para su uso en plataformas on line y otros recursos gráficos que potencien la imagen del Parlamento aragonés y del Palacio de la Aljafería. (hasta 8 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

Además de enumerar la cobertura fotográfica de la actividad y su posterior edición y subida a las plataformas correspondientes, la licitadora propone un sistema de almacenamiento basado en servidores con copias de backup automatizadas periódicamente. El archivo sería accesible desde la red y con diferentes permisos de usuarios.

La licitadora también propone que, durante la vigencia del contrato, se realizará además un archivo de fotografías de recurso, parlamentarias y culturales, que puedan ser utilizadas para infografías, cartelas u otras difusiones. En relación a nuevos contenidos audiovisuales, vuelve a incidir, como en anteriores licitaciones del mismo contrato, en trabajos y formatos que ya se vienen realizando actualmente, como explicar el desarrollo de actos y órdenes del día.

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La oferta de Telesonic se considera completa por cuestiones como ofrecer un sistema de almacenamiento basado en servidores (aunque no especifica tipo, localización ni características) y accesible desde la red con perfiles diferenciados de usuarios o la realización de un archivo de fotografías de recurso. Desde el punto de vista de nuevos contenidos audiovisuales, propone ámbitos de actuación diferenciados que ya se están realizando y han demostrado ser útiles y adecuados. Se le otorgan 4 puntos en este apartado.



SUBCRITERIO 1.4. Plan de transición para aplicar al inicio y al final de la vigencia de la prestación del servicio (el documento deberá tener en cuenta la formación y los requisitos necesarios para traspasar las funciones propias del servicio entre la empresa saliente y la empresa nueva adjudicataria). (hasta 6 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

En el punto 2.4. de su propuesta, denominado 'Plan de transición para aplicar al inicio y al final de la vigencia del contrato', Telesonic especifica que el inicio se basaría en una auditoría de funcionamiento del servicio que tendría como objetivo presentar una propuesta de mejora del servicio, dividiendo los procedimientos de trabajo entre los ámbitos técnico e informativo, con diferentes acciones detalladas para cada uno de ellos, y proponiendo la creación de un grupo de trabajo. También en lo referente al cese, en el caso de resultar adjudicataria, detalla la documentación de la que haría entrega, desglosando de forma más precisa la obligación incluida en el PPT en este punto.

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

Al plantear una auditoría con propuesta de mejora del servicio y un grupo de trabajo específico para ello, la oferta en este punto se considera completa y se le otorgan 4 puntos.



SUBCRITERIO 1.5. Coherencia y claridad de la propuesta técnica presentada, nivel de detalle, adecuación a los objetivos y concreción de los compromisos asumidos en la ejecución del contrato. (hasta 5 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

Esta licitadora presenta un documento de oferta que se subdivide en un primer apartado de introducción, donde presenta su tecnología y forma de trabajo como grupo, para después pasar a un segundo punto denominado Propuesta técnica en el que ajusta sus subepígrafes de forma clara a los criterios de valoración de los pliegos. Además, cierra el documento con un punto denominado 'Consideraciones generales' que viene a resumir la oferta y destacar diferentes puntos globales de la propuesta.

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La licitadora muestra un buen nivel de adecuación a los objetivos del servicio y una buena coherencia y claridad que se deriva de ceñir su documento de propuesta técnica de forma total a los criterios a analizar, con suficiente nivel de detalle en la mayoría de sus epígrafes. Se le otorgan en este subcriterio 4 puntos.



CRITERIO 2: Material audiovisual complementario (hasta 10 puntos)

1. RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA

En su punto 4 de la oferta técnica, lista un material audiovisual en depósito sin coste alguno para la institución que es el siguiente:

A. Grabación, edición y distribución de material audiovisual

- PC con software de captura para realizar el resumen de prensa desde casa. Características técnicas: PC Portátil Asus i5 1135g7 o superior.
- Dos teléfonos de alta gama con especial atención a las características técnicas de la cámara fotográfica (tipo Xiamoi 12 o superior) para su uso para RRSS.
- Paquete de software de edición Adobe a instalar en los PCs de Telesonic para edición de vídeo y fotografía.

B. Retransmisión de señales en streaming

- Dos codificadores de streaming Datavideo modelo NVS 25 y NVS 33 que actuarían de back-up de los utilizados habitualmente.
- PC con capturadora y software de retransmisión VMIX con licencia para 1080i. para poder realizar retransmisiones desde fuera.
- Modem 4G para retransmisiones en el exterior.

C. Infraestructura técnica para actos

- Equipo de audio compuesto por generador, mesa de mezclas 16 In, rack de sonido completo, 4 altavoces y microfonía para actos en el exterior. Que permita realizar actos hasta un aforo de 200 pax mínimo dentro o fuera del palacio.
- Maleta de 50 receptores BOSH digitales de traducción simultánea para cubrir eventos.
- Dos micrófonos de pie.
- Dos micrófonos inalámbricos de mano.
- Generador de corriente silencioso para poder realizar actos en aquellos espacios donde no se disponga de corriente eléctrica.
- Vehículo de transporte de equipos y técnicos.

D. Distribución de vídeo portátil

- Cámara JVC 4K Live streaming que ofrece la posibilidad de retransmitir a YouTube o cualquier otra plataforma sin necesidad de codificador externo. + trípode + adaptador de cable de red + adaptador wifi + adaptador 4G.
- Dos cámaras ENG AG AC 151 lente 12x + trípode y control de zoom y foco.
- Mesa de mezclas Blackmagic mini ATEM PRO para realizaciones de hasta 4 cámaras + puente de monitorado.
- Dos cámaras robotizadas PTZOPTICs 12x.



- Controlador de cámaras PTZOPTICs.
- Rack de realización portátil que permita realizar en espacios sin instalación compuesto por mesa de vídeo y puente de monitorado.
- Pantalla LED de 4,8 Pitch Interior con un mínimo de 15 módulos que permita formar una pantalla de 2,5m. * 1.5m incluyendo la electrónica de gestión Novastar con escalador.
- Proyector de 6000 lumens Panasonic.
- Pantalla de proyección de pie de 3 m. * 1.5 m.
- 2 Pantallas LG 55" Tipo 55UQ70006LB 4K con pie
- 1 Pantalla Samsung de 65" Tipo Q75B QLED 4K con pie

E. Cobertura fotográfica

- Cámara de fotos Canon 5D + trípode + objetivos y tarjeta SD wifi para descarga de material de forma instantánea.
- Set de iluminación NEWER compuesto por 3 focos + trípodes + baterías cargadores para utilizar a modo de estudio o reforzar la iluminación de cualquier acto.

F. Protocolos de comprobación de señales.

TIPO DE LINEA	EQUIPO DE VERIFICACIÓN	
	MARCA	MODELO
SD/HD/3G-SDI	Mux Lab	HDMI 2.0/3G-SDI Analyzer y Signal Gererator
Audio	Neutrik	Minirator y Minilyzer NT1
Datos	Fluke	Certificador DSX-602-PRO INT
Fibra Óptica	LightMax	Medidor LM-3616DM y Fuente LM-GE
Distribución RF	XFINDER	XFINDER 3 - Medidor de campo SD/HD DVBT

2. VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

La oferta de la licitadora supone un incremento de calidad y de nuevos elementos para las áreas de trabajo del servicio, especificando además cada equipo en su línea de actuación correspondiente. Por su amplitud y las posibilidades del material ofertado en 'Distribución de vídeo portátil', recibe 8,5 puntos.



**V. VALORACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS ATENDIENDO A LOS CRITERIOS
SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA**

CRITERIO DE VALORACIÓN	TELESONIC, S.A.U.
<i>SUBCRITERIO 1.1. (hasta 8 puntos)</i>	4 puntos
<i>SUBCRITERIO 1.2. (hasta 8 puntos)</i>	6 puntos
<i>SUBCRITERIO 1.3. (hasta 8 puntos)</i>	4 puntos
<i>SUBCRITERIO 1.4. (hasta 6 puntos)</i>	4 puntos
<i>SUBCRITERIO 1.5. (hasta 5 puntos)</i>	4 puntos
CRITERIO 1 (hasta 35 puntos)	22 puntos
CRITERIO 2 (hasta 10 puntos)	8,5 puntos
TOTAL (hasta 45 puntos)	30,5 puntos

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Víctor Gil Puértolas

Periodista de las Cortes de Aragón

